

II. Autoridades y Personal

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura, por la que se hace pública la calificación de la fase de concurso.

Reunido el Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación al Servicio de la Asamblea de Extremadura el día 29 de mayo de 1990, ha procedido a calificar y puntuar los méritos alegados y acreditados debidamente por los aspirantes, teniendo en cuenta el baremo a que se refiere la base 7.ª.1 de la convocatoria, otorgándose las siguientes puntuaciones en la fase de concurso:

N.º Orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Abengoa Sáez, Rosa	0,50
2	Almodóvar Ruiz, Antonio	0,75
3	Cuartero Sáez, Rosa	—
4	García Ortiz, Manuel	—
5	Hernández del Olmo, José M.ª	0,10
6	Mateos Fernández, Jacinto	0,25
7	Morcillo Balboa, Miguel A.	0,85
8	Vadillo Rodríguez, Trinidad	0,25
9	Zambrano Zambrano, M.ª Coronada	—

Mérida, 7 de junio de 1990.

V.º B.º El Presidente,
MATIAS MARTINEZ-PEREDA
RODRIGUEZ

El Secretario,
ANTONIO MIRANDA TRENADO

RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura, por la que se publica la fecha de comienzo del primer ejercicio.

Reunido el Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura el día 29 de mayo de 1990, ha acordado convocar a los aspirantes para la práctica del primer ejercicio el día 26 de junio de 1990, a las once horas, en la sede de la Asamblea de Extremadura, Plaza San Juan de Dios, s/n., de Mérida.

Mérida, 7 de junio de 1990.

V.º B.º El Presidente,
MATIAS MARTINEZ-PEREDA
RODRIGUEZ

El Secretario,
ANTONIO MIRANDA TRENADO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudican las obras de Rehabilitación de Gran Teatro de Cáceres (2.ª Fase).

Declarado desierto, por ausencia de licitadores, el concurso celebrado para la contratación de las

obras de Rehabilitación del Gran Teatro de Cáceres (2.ª Fase), D.O.E. número 102, de fecha 28-12-90, se procedió a la contratación directa de las mismas, resultando adjudicataria la Empresa Construcciones ABREU, S.A., por la cantidad de 74.415.693 pesetas. Resolución de adjudicación definitiva de fecha 18-01-90.

Mérida, 31 de mayo de 1990.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON